

De la edición de anoche

DEL CABILDO DE AYER

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Los concejales se reúnen y desahucian al alcalde.-La magna reunión de ayer.-¿Se irá por fin?

¿No habéis visto nunca una caja de sorpresa? Seguramente, sí. Pues eso precisamente fué la sesión municipal de ayer: una caja de sorpresa.

Empezamos por decir que la sesión empezó hora y media después de la anunciada, debido a que el señor Fernández de Mesa no compareció por la casa municipal, y lo peor del caso es que su decisión no se la comunicó a nadie, ya que los pacientes concejales lo estuvieron esperando largo rato, sin resultado.

Ayer presidió la sesión el atildado señor Tienda. Esto, para nosotros, fué una sorpresa gratísima; tenemos un concepto del señor Tienda que, la verdad, sería un grave pecado si no dijéramos que el distinguido edil es uno de los pocos hombres que necesita el municipio.

La presencia del señor Tienda en la poltrona presidencial, constituyó en nosotros una gravísima preocupación. ¿Habrá nombrando alcalde de Real orden al simpático edil? ¿Se habría puesto enfermo de *alcalditis aguda* el señor Fernández de Mesa, y en pocas horas le habían decretado la cesantía?

Todos nuestros comentarios, todas nuestras cábalas fueron disipadas seguidamente con la presencia en el estrado del señor Barrios Rejano. El teniente de alcalde primero es el sustituto oficial de todos los alcaldes que, como el actual, poseen una gron dosis de ingenuidad o de timidez. ¡Oh, el señor Barrios Rejano, qué buen corazón tiene! Protege al débil, le fortalece si puede y le ampara de todas las asechanzas que le circundan en la casa municipal.

Cuando preside el señor Barrios Rejano es porque en la sesión se presiente alguna discusión violenta, algún ataque personal o una o varias habilidades de éste o aquél político. Cuando esto sucede, rápidamente enferma el señor Fernández de Mesa, e inmediatamente le sustituye el señor Barrios, el que con sus simpatías, con sus conocimientos extraordinarios de los asuntos municipales se desenvuelve holgadamente, contesta a tirios y troyanos con encantadora ingenuidad, no se da por enterado de lo que no le conviene, hace el resumen rápido de aquello que cree de fácil arreglo, y todo el mundo tan contento.

Este es el alcalde que el Ayuntamiento necesita. Si yo llenara el cupón que publica el periódico LA VOZ, sobre qué concejal debe de ser el alcalde, votaría decididamente por el señor Barrios Rejano.

Esto no quiere decir que a mí me parezca de perlas el ascenso del señor Barrios, pero sí creo que es uno de los concejales más aptos de entre todos los que integran el municipio. A las pruebas me remito. El señor Barrios, un día y otro acude al Ayuntamiento y una vez y otra preside las sesiones tachadas de borrascosas, con el mayor acierto posible.

Y hablemos de la enfermedad política del alcalde, pues ya es hora de que nos vayamos enterando del resultado de todas esas reuniones que en estos días se celebran en el municipio, reuniones a las que asisten concejales de todos los partidos políticos, y en las que se delibera sobre la necesidad apremiante de que el señor Fernández de Mesa se quede en su casa.

Tardo ha sido este conocimiento de la cuestión municipal, por parte de los concejales. Pero aún hay tiempo de hacer algo por la ciudad, y para realizarlo, para llevarlo a la práctica, no hay más remedio que arremeter decidida-

mente contra la personalidad política del señor Fernández de Mesa, ya que él, por sí solo, no quiere despojarse de ella.

Anoche nos enteramos, que por la mañana se había celebrado una reunión en el Ayuntamiento, a la que habían asistido concejales de todos los partidos que integran la corporación municipal, y que por lo tanto se había llegado al convencimiento de que mientras el actual alcalde se obtiene en seguir desempeñando la presidencia, no hay solución posible a los graves problemas que en los momentos actuales la ciudad tiene planteados.

Se habló en la reunión, hasta de llegar a la realización de un acto público que tuviera carácter oficial; acto que pudiera ser muy bien una visita de los concejales, al señor Enriquez Barrios, para hacerle presente su deseo ferviente, de que como jefe local del partido conservador, buscara una fórmula que acabase de una vez con este estado de cosas, tan perjudiciales para el municipio, como para la misma disciplina del partido conservador, que desde hace algún tiempo se encuentra seriamente amenazada.

En principio, estuvieron todos los reunidos de completo acuerdo con la idea expuesta por uno de los concejales, pero bien pronto empezaron a surgir dificultades de índole interna, inconvenientes de partido y de ideas, que hizo que lo que iba a tener carácter oficial, quedase reducido a una simple visita particular al señor Enriquez Barrios, entrevista que tendría lugar por la tarde. Un concejal fué designado por sus compañeros para que llevase a efecto la visita, ya que los restantes, alegando su calidad de monárquicos unos, y vaciones de disciplina otros, no podían llevar argumento alguno a casa del jefe local del conservadurismo.

Ignoramos lo que el edil haya dicho al señor Enriquez Barrios; lo que sí sabemos, y esto nos consta de una manera categórica, es que ni con la visita al señor Enriquez, ni con el acto público, ni aunque el pueblo en masa pida la destitución del alcalde, se conseguirá nada porque el señor Fernández de Mesa tiene taponados los oídos y además se ha trazado un camino recto para llegar a la cúspide de la política, que por nada ni por nadie abandonará.

Ya pueden dormir eternamente todos los problemas municipales, en la seguridad de que no habrá quien los toque ni quien los acometa.

Ya puede quedar arrumbado en el Gobierno civil el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, en la seguridad de que el alcalde está dispuesto a vivir en la alcaldía sin presupuesto. Esto lo demuestra el hecho de que ha dejado llegar casi el fin de este mes sin preocuparse siquiera del mismo; de donde resulta que en la sesión de ayer hubo de retirarse del orden del día la distribución de fondos del mes actual porque no hay dinero ni presupuesto.

Del mismo modo es inútil que las fuerzas vivas de Córdoba basadas en un reciente decreto del ministro de la Gobernación dirigida a los gobernadores, pidan a éste la destitución del alcalde fundándose en su bien probada ineptitud.

Todo lo que se realice, todo lo que se acometa a base de la marcha del alcalde, es perfectamente inútil. El señor Fernández de Mesa solo se marchará de la alcaldía si existiese una vacante de senador o hubiera algún distrito rural sin diputado a Cortes. Todo lo demás será hablar de la luna o de las estrellas.

F. Sánchez.

En el Círculo Mercantil La reunión de esta tarde

En el Círculo Mercantil se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Carrillo Pérez, los representantes de diversas entidades locales, con el fin de tratar acerca del restablecimiento de los trenes carreta de Menjíbar y rápido de Madrid-Sevilla.

Concurrió también al acto el secretario de la Federación Oremial, señor Martínez de Ariza.

El señor Carrillo detalló minuciosamente toda la labor que viene realizando en pro de esta importante mejora, sobre todo en lo que respecta al carrétera de Menjíbar, cuyo restablecimiento es de interés verdadero para Córdoba.

Dijo que era necesario realizar un definitivo esfuerzo, para que en breve se ponga en circulación, y más teniendo en cuenta que se aproxima la feria de Nuestra Señora de la Salud.

El señor Ramírez López abundó en las mismas manifestaciones, señalando el interés con que ha tomado este asunto el señor Carrillo.

También el señor Castejón se unió a las acuerdos de los antedichos señores.

Como esta noche celebra sesión la Cámara de Comercio, para tratar del mismo asunto, se acordó que en la misma se adopten las medidas que se crean necesarias.

Con ello dióse por terminado el acto.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Casimiro Carrión Martín, de Alcolea; don Domingo Granado López, de Cabra; don José Marqués Criado, de Castro del Río; don Juan Granados Alcalde, de Fernán-Núñez; don Ramón Canto Torralbo, de Palma del Río; don Salvador Vigo Berenguer, de Priego; don Baldomero Arealas y Romero, de Córdoba; don Narciso Secilia y Moral, de Fuente Tójar, y don José Benítez Cubero, de Carcabuey.

Excepciones

El gobernador civil ha ratificado la excepción de subasta concedida al Ayuntamiento de esta capital en 7 de abril de 1920, para que el municipio pudiera contratar el servicio del alumbrado público con la Empresa de gas y electricidad.

También se ha concedido al Ayuntamiento de Córdoba la excepción de la subasta para poder realizar por administración las obras de entretenimiento, reparación y conservación de fuentes y cañerías, dada la extraordinaria urgencia que las mismas revisten.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados a esta capital los presos en la cárcel de Pozoblanco, Matías Colletto Cerro; de la de Lucena, Francisco Cubero Jiménez, y de la de Baena, Juan Ontiveros Fernández y Francisco Ontiveros Casteja, a disposición del presidente de esta Audiencia provincial.

Subasta

La dirección general de Agricultura comunica que el próximo día 24 de mayo se celebrará la subasta de varios aprovechamientos forestales de la provincia de Valladolid, admitiéndose proposiciones hasta el día 19 de dicho mes.

Notas teatrales

En el teatro Infanta Isabel ha estrenado con gran éxito el autor don José Fernández del Villar, una comedia de costumbres, titulada «La mujer de su casa». El público llamó a escena al autor repetidas veces.

En el Coliseo Imperial ha celebrado su beneficio el actor Mario Albar, que se va destacando como una figura entre los cómicos españoles.

Mañana celebrará en el teatro Llorens, de Sevilla, su función de beneficio la ilustre actriz Carmen Cobeña, con «La Corte de Napoleón».

En el San Fernando, de la misma capital, sigue actuando, con el aplauso del público, la compañía de Margarita Xirgu. En la función de ayer representó «La extraña».

El poeta Fernández Ardavin ha obtenido un resonante triunfo en Méjico, con el estreno de su primera producción teatral, y a este respecto dice el «ABC»:

«El cable nos trae hoy una noticia de extraordinaria importancia para el arte dramático español. La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, acaba de estrenar en el teatro Arbeu, de Méjico «La dama del arriño», primera producción escénica del poeta don Luis Fernández Ardavin, y el éxito ha constituido un triunfo de colosales proporciones para el autor. En los tres actos de que consta la obra se han suscitado las ovaciones con imponente intensidad, y al final del último, el público, puesto en pie, aclamó con delirio al nuevo dramaturgo durante largo rato, obligando a que permaneciera levantado el telón en honor del poeta y de los intérpretes, mientras resonaban los aplausos.»

guida contra los paisanos Agustín Carrera Barranco y Juan Manuel Luque Moreno, por el supuesto delito de agresión al guardia civil Antonio Montesi-nos, y contra éste por los delitos de lesiones a dichos individuos y muerte de un hermano del primero.

Sección de primera enseñanza

Comunicación

Doña Ana María de Miguel comunica a esta Sección, que por haber sido nombrada maestra interina de la primera escuela de niñas de Bailén (Jaén) no puede aceptar la de Montoro.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Santiago de Rivartene, don Eduardo Albendín Ortega, que vive en la calle Buen Pastor, número 25 de esta capital.

Sobre la exportación de aceite concedida

Para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento

Ayer calificábamos de ineficaz la Real orden última sobre la exportación de aceites concedida, y hoy tenemos forzosamente que volver sobre ella, afirmando que no ha resuelto nada, que nos ahogamos en aceite y que no existe movimiento alguno; y quienes de ello deseen convencerse, bastará con que se den una vuelta por los centros o pueblos productores.

¿Cómo va nadie a comprar aceites para exportarlos, ni cómo vamos a hacerlo los productores y fabricantes, si no tenemos una peseta y se nos exige una treinta para el depósito, con más los derechos de Aduanas, etc.? Les parece esto bien a quienes hablan y escriben de estas cuestiones, sin tener noticia de lo que son y el cómo se desenvuelven?

Pues hay más: dice la Real orden ya citada «que para tener nosotros derecho a exportar, necesitamos que la declaración jurada se haya hecho pública en los «Boletines Oficiales» de cada provincia.»

¿Se nos podría decir dónde y por quién se ha pedido que estas publicaciones se lleven a efecto? No, esta pregunta no tiene contestación; y no la tiene, porque nos consta de una manera que no merece dudas de ninguna clase, que los señores gobernadores han pedido al señor ministro que los releva de este requisito, primero, porque de él no han sido apercibidos, y segundo y último, porque dicha publicación sería interminable.

¿Puede darse nada más peregrino? ¿Es que no han respondido las declaraciones a la existencia calculada, y por ello el señor ministro dicta esas disposiciones, que nos hacen imposible la exportación?

¿El por qué hemos de pagar los más la rebeldía y pasividad de los menos?

Que por ese ministerio se dicte una nueva disposición dando diez días de prórroga como máximo para los que no hayan dado la declaración jurada y cumplida esa fecha, se proceda a la incautación de lo no declarado, pagándolo a diez pesetas arroba, y repartiéndolo entre la clase media más necesitada y las familias de los empleados de menos sueldo y categoría.

Cuando leemos u oímos hablar de los grandes negocios que se han hecho con los aceites de oliva (desconociendo seguramente quienes esto dicen que en los cuatro o cinco años, solo dos años ha disfrutado mayor precio esta producción, cuando los demás productos españoles, industrias, comercio, etc., desde el 1915 empezaron sus grandes utilidades), decimos: ¿Será posible que quienes así hablan y escriben, estén tan distantes de la realidad o tan ciegos y sordos para no ver ni oír?

En España (y esto sí que no puede haber ocurrido en ninguna otra nación) hemos exagerado la nota hasta el extremo de que, habiéndose duplicado y hasta triplicado los jornales de nuestros auxiliares, sin importarnos averiguar el costo de la producción y solo preocupándonos el que había que abaratar las subsistencias, establecimos una tasa para el aceite (que solo para el trigo y los aceites hubo tasa), al precio de quince pesetas arroba; es decir, que el trabajador auxiliar de esta rama tenía forzosamente que comer barato (esto hubiese tenido explicación cuando hubiese llegado a la clase media y a los empleados de segunda y tercera categoría que solo privaciones disfrutaron), pero al obrero que la retribución por su trabajo era bien remunerada?

Para llevar esto a la práctica se impuso la arroba de aceite a exportar (sobre los derechos de Aduanas) arroba y media en depósito, al precio de quince pesetas. ¿Para qué hemos de hacer más comentarios ni decir en las condiciones que llegaron nuestros aceites al extranjero?

Hoy, como si no estuviésemos ya en franca normalidad, pretenden unos que sigan rigiendo las mismas trabas y exageramos más si cabe los depósitos y derechos.

¿Que de quién será la culpa de que España pierda sus mercados? Indiscutiblemente de la política seguida por el exministro señor Espada y de cuantos se empeñen en sostener el pedestal de un señor equivocado y otros cuantos señores que, sin perjuicio de los respetos que todos nos merecen y de los que han jaleado y coreado ese sistema, hay que convenir que lo desconocen en absoluto.

Por hoy nada más que el pedir que reflexionemos y con ello evitemos muchos males.

Antonio Gómez Goñiu,

Olivarero y diputado provincial agrario.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Sevilla, en donde ha permanecido una temporada, la bellísima señorita Mari Castejón y Martínez de Arizala, acompañada de su hermano el diputado provincial don Rafael Castejón y la distinguida esposa de éste, doña María Isabel Calderón y Uclés.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el perito mercantil don Juan Sánchez Luque, hermano de nuestro compañero de redacción don Francisco.

INFORMACIONES PINTOESCAS

El hombre que ha acaparado más cargos

El simpático Carillos, con su voz cascada, me dice:

—Crea usted, querido don Pepe, yo he sido cocinero antes que fraile.

El que tal afirma es un personaje conocidísimo que no necesita, por tanto, presentación. Se trata nada menos que de don Carlos Borromeo López y Alcalde, voz pública del Municipio y transportador de instrumentos de cuerda todo en una pieza.

Su popularidad enorme ha traspasado las fronteras. Todo el que lleve más de dos cuartos de hora en Córdoba, habrá podido admirar a nuestro héroe ora llevando sobre sus débiles espaldas un descomunado violón, ora fijando en una esquina edictos de la Alcaldía, ora en otros de sus múltiples y variadísimos aspectos.

Además, nuestro intérprete es extremadamente atento. A todas cuantas personas residen en esta capital, conoza o no, envía afectuosas tarjetas de felicitación, bien por celebrar el cabeza de familia su fiesta onomástica o por que al primogénito le han extraído con felicidad el último incisivo.

Carillos y «servidor», estamos sentados frente a frente, saboreando con deleite un «medio de a veinte y cuatro» —¡hay postín!— en una típica taberna de un barrio castizo.

Se hace un silencio; luego otro, y al fin prosigue:

—Pues bien, desde mi niñez, bastante accidentada, por cierto (tuve sarampión, escarlatina, tifus, viruelas y el cólera), sentí una afición desmedida por el canto. Toda mi ilusión era competir con Gayarre. En mi cerebro, plétopico de masa gris, sentí bullir la inspiración del Arte, igual que Murillo antes de llevar al lienzo su Inmaculada....

—Caramba, Carillos, tienes una erudición que apista. Maura a tu lado es un vulgar analfabeto.

—Un sacristán amigo, muy intelectual, me dijo que llegaría a ser un formidable cantante. Lo creí y me puse al habla con un profesor, ya fallecido. Después de unas cuantas lecciones preliminares, mi maestro, solemnemente, me dijo, que Dios no me había llamado por aquel camino. Mi desilusión fué tremenda. Pensé en el suicidio, en la sosa cáustica y en el Betis risueño; pero ¡cál!, el hombre viene a este mundo para la lucha....

—¡Bravo! Me has conmovido. ¡Camarero: tráete otros dos «medios».

Carillos me envuelve en una mirada de agradecimiento y continúa:

—Entonces hice oposiciones al cuerpo de faroleros. ¡Qué días más felices he pasado en él. Si viera cuántas delicias encierra esa luminosa profesión!

—Por la noche tomaba mi escalera de mano dedicándome a presenciar cosas que no son del caso señalar. Efecto de mi curiosidad y de haberme arrojado un viejo verde ciertos líquidos por el balcón en una noche serena (justo castigo a mi curiosidad), tomé un tenaz padecimiento en el estómago que llegó en serio a preocuparme. El médico me señaló la necesidad de variar de profesión so pena de verme en una húmeda bovedilla de la Salud. Vista tal contradicción solicité el cargo de voz pública en el Ayuntamiento. Como ya conocían mis aficiones al canto tuve que realizar ligeros ejercicios, consistentes en ir cantando sin respirar desde el número 1 al 9.999 inclusive.

—En la Casa de todos me encuentro muy bien. Además mi cargo es de cierto relieve. Soy la voz del pueblo, nada menos.

—Los días en que se celebra el sorteo de mozos, paso muy mal rato. Sufrí horriblemente al cantarle a un amigo un número bajo. Hace años canté a uno el último número del cupo y el hombre agradecido, me arrojó una moneda de cinco pesetas, con tan mala fortuna que me dió en el ojo, y por poquito me deja tuerto.

—¡Por un duro se iban a llevar mi ojo!

—Otros, que les tocan en suerte números muy bajos me echan maldiciones y otras cosas peores. Luego, por la calle me dicen a lo mejor:

—Ese tío bandido me ha dado a mí mal fallo. Permite Dios que le dé un un cólico miserere.

—Déjalo— responde otro—, que se va a ver muy pronto colgado de un ojo, como las sartenes.

—No obstante, hay de todo. Algunos, que por el número se libran, me envían dinero, tabaco, me convidan a vino y hasta almorzar en casa de Miguel Gómez (conste que no es reclamo).

—Además del cargo municipal, creo que te dedicas a otros menesteres.

—Sí, señor; llevo colchones de hoja de maíz, recibo avisos para limpiar pozos negros y sumideros (esto no es patrio), vareo colchones de lana, represento a una importante casa que expende canutillos de la L., le doy al bombo en la rifa de la verbera de los faroles, cobro recibos de la Económica del País, transporto violas, violines, violones y violoncellos, soy sacristán sustituto, socio del Filarmonico y del Santo Cristo de Gracia, y suscriptor de «A B C».

—Caramba, pues vas a acaparar todos los cargos que hay en Córdoba.

—¡No hay más remedio, amigo, la vida está muy cara!

—Y, dime, ¿Cuentas con muchas simpatías entre tus compañeros?

—¡Ah, sí, señor! Todos me quieren y me consideran mucho. A veces, por reírse, me dan bromas pesadas. Hace años me dieron una, tan grande, que me iba a costar la vida.

—Cuenta.

—Pues verá: Una mañana al entrar a mi trabajo me dijeron todos los empleados y ordenanzas que yo tendría que ajusticiar al Brasileño. (Fué pocos días antes de cumplirse el fallo a que estaba condenado el infeliz reo).

Lo fingían tan bien, que llegué a creerlo. Fuí a ver al jefe, que estaba en antecedentes de la broma, y me confirmó la noticia. Según las leyes establecidas, el voz pública, en caso de ausencia o enfermedad del verdugo, tenía que hacer sus veces. Me morí de espanto. Yo, más infeliz que un merozante, incapaz de hacerle daño a una mosca, tenía imperiosa necesidad de ajusticiar a un hombre. Presenté la dimisión del cargo, pero no me la admitieron. Escribí al ministro de Gracia y Justicia, a los diputados, aún al mismo verdugo, diciéndole que, por Dios, me permitiese a cumplir su cometido. Pero todo era inútil. Me encomendé a la Virgen de la Fuensanta, y tampoco me hizo caso. Entonces, en verdad, pensé por segunda vez en mi vida en el suicidio, como única salvación.

—Por las noches se me representaba el patíbulo, y me veía yo al lado esperando el momento de retorcerle el cogote al reo. ¡Qué miedo!

—Pasé tres días terribles. Luego, me convencí de que todo era una broma.

Carillos, recordando la trágica escena que apuntamos, quedose alargando. Yo, aprovechando el momento, pedí otros dos «medios». Y ante aquella visión tan real, nuestro amigo reanimóse, y con muestras de aprobación, riendo como un nene, dijo:

—Crea usted, que aquella broma me gustó mucho. Tiene gracia la cosa....

—Vamos a ver, para terminar; contéstome: ¿Qué es lo que te gusta más en este mundo?

—Hombre, en primer lugar, las mujeres. Y luego los billetes de mil pesetas.

—¿Y después?

—Después... después... ¡ahora lo ve usted a ver!... ¡Camarero, tráete otro «medio»!

Chateau.

MILITARES

Jura de bandera

Se ha dispuesto que el jueves juren la bandera los reclutas del Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona pecuaria, que se halla en la dehesa de «Ribera», ante el estandarte de Sagunto. A este efecto, se ha ordenado asimismo que asista a dicho acto un oficial porta-estandarte y la escolta reglamentaria.

Consejos de guerra

El miércoles, a las diez y cincuenta horas, en la sala de justicia del regimiento de Infantería de la Reina, se verá la causa instruida contra el soldado de Artillería Pesada, Eduardo Rodas Castro, por el delito de desobediencia a superior, y contra los paisanos Francisco Márquez Luque, José Berman Hierro y Mariano Ruiz Panadero, por el delito de insulto de palabra a fuerza armada. A las tres de la tarde del mismo día, se verá la causa se-

TRIBUNALES

Juicios orales

Día 27.—Vista de la causa seguida contra el juzgado de Rute, por hurto, contra Valeriano Trujillo. Defensor, señor Valeriano Trujillo; procurador, señor Guerrero.

Causa de Montoro, por hurto, contra Juan Manuel Cabrera. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Avilés.

Sentencias

Córdoba. Disparo. Procesoado Antonio Valle Montes. Seis meses y un día de prisión correccional.

Córdoba. Hurto. Antonio Romo Domínguez. Seis meses de arresto mayor.

Aguilár. Lesiones. Juan Luciano Jela. Un mes y un día de arresto mayor.

LA VOZ se servirá abonar gratuitamente hasta fin de mes a todo el que se suscriba desde esta fecha.

La jornada mercantil y el cierre de los establecimientos

De algún tiempo en esta parte se viene vulnerando en esta capital, por algunos comerciantes poco escrupulosos, la Ley de la Jornada Mercantil en lo que se refiere a las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

En algunos gremios, no exceptuados, la mayor parte de los comercios abren sus puertas en las primeras horas de la mañana, no respetan el cierre de una mañana para comida y después de las siete de la tarde continúan efectuando operaciones de venta, unos cerrados y otros sin cerrar, con un desahogo y un descaño sin límites.

Más de un comerciante y no pocos dependientes, han hecho llegar sus quejas a la Junta local de Reformas Sociales, que es la encargada de velar por el cumplimiento de esta ley, y poco o nada ha hecho esta autoridad para evitar estos abusos, ya que el escándalo continúa cada vez más acentuado, llegando al extremo de efectuar ventas los domingos con las puertas abiertas.

Es indudable que con estos abusos se lesionan los intereses de aquellos patronos que, fieles cumplidores de la ley, acatan todas las disposiciones y acuerdos que al ponerse en vigor la jornada mercantil hubieron de adoptarse y sufren también un indiscutible perjuicio los dependientes y empleados que ven aproximarse, a pasos de gigante, el momento de perder todas las mejoras que, tras muchos años de lucha, hubieron de conseguir.

Si nos remontamos al origen del mal que hoy lamentamos habrá que reconocer, a fuer de sinceros, que mucha parte de culpa corresponde a los dependientes que por su apatía, su abandono, su indolencia y su inculcatura dejaron esfumarse y perderse aquella organización que durante mucho tiempo pudo servir de modelo a otras entidades del ramo y que se llamó Unión de Dependientes de Comercio.

Si por las autoridades y principalmente por la dependencia no se adoptan medidas fiscalizadoras suficientes para corregir estos abusos, presenciaremos en la mañana próxima como hoy un gremio, mañana otro y después otro, van todos colocándose al margen de la ley, inspirándose para ello en la defensa de sus intereses.

Acaso sean demasiado pesimistas estas apreciaciones de mi torpe pluma, pero un escrupuloso deber de conciencia me obliga a exponerlas y mi acendrado amor a los dependientes a propagarlas.

Señalado está el peligro. Aún es tiempo de remediarlo.

R. Ramón Medtwa.

UNA QUEJA

Nos han visitado algunas personas para denunciarnos el abandono manifestado en que tiene el Ayuntamiento el cementerio de San Rafael.

En el cuadro de Santa Marina han depositado montones de ladrillos para dar comienzo a las obras, pero como éstas no se efectúan, se da el caso de que las familias no pueden colocar las lapidas en las sepulturas de sus muertos. Sería conveniente que el señor alcalde dispusiera que una cuadrilla de trabajadores se personara en aquel lugar para que de una vez terminen esta obra tan necesaria.

POR LOS PUEBLOS

Sobre un hurto

La guardia civil de Belmez ha conseguido averiguar quiénes son los dueños de las catorce caballerías que intervino procedentes de hurto, excepto el de una de ellas que fué encontrada en poder de José Rubio Ortega.

Todos los dueños se han hecho cargo de sus respectivas caballerías.

Hurto de aves

Ha sido detenido el vecino de Villa del Río Genaro Pastillas Criado por la guardia civil de aquel pueblo, a causa de haberse encontrado en su domicilio varias aves que hurtaron de casa del peñasco Giner Lorenzo Puertas, que ya había denunciado el hecho.

Rescate de caballerías

El vecino de la aldea del Ochavillo Ricardo González Adamuz ha denunciado a la guardia civil que el vendedor ambulante Manuel Luque Rodríguez, natural de La Carlota, tenía en su poder una caballería menor de su propiedad que le había sido hurtada el 18 de septiembre de 1919.

Respecto a las debidas averiguaciones y seguimiento el Luque, dijo éste que dicha caballería la compró en los primeros días del mes de febrero próximo pasado a un vecino Gonzalo Díaz Sánchez, con residencia en la finca «El Rosal» del término de La Rambla.

El referido Gonzalo Díaz ha sido denunciado, toda vez que no ha presentado documentación que acredite la legítima adquisición de dicha caballería.

Hurto de metales

Por la guardia civil de Pueblonuevo ha sido detenido el joven Norberto Lamanque, que hurtó varios trozos de metal del muelle interior de la sopea minera y metalúrgica de Peña...

Cuando fué detenido Norberto con los que todo lo hurtado lo había vendido en diez pesetas al tabernero de la finca de Peñarroya, Antonio Ruiz...

En la cárcel, a disposición del juzgado municipal de dicho pueblo.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 26, 2'30 t.

En el ministerio de Fomento

El señor Cierva recibió al medio día a los periodistas, diciéndoles que continuaba trabajando en el plan que se ha trazado para la reorganización de los ferrocarriles.

Es inexacto—dijo—que este proyecto se lea en las Cortes en la semana próxima.

Próximo viaje de Romanones a Bilbao

Invitado por la Sociedad «El Sitio», marchará en breve a Bilbao el conde de Romanones, que presidirá la procesión cívica que se celebrará con ocasión de la tradicional fiesta de la libertad.

El conde de Romanones, en dicha fiesta, pronunciará discurso, en el que hablará del actual momento político y de las medidas necesarias para resolver los problemas actuales.

El detenido en Bayona

Se ha comprobado definitivamente que el individuo detenido en Bayona no tiene nada que ver con los autores del asesinato del señor Dato.

Se trata de un súbdito francés, natural de Chateaux, apellidado Yachellier.

Una peregrinación al Cerro de los Angeles

Los Padres del Sagrado Corazón están organizando para el día 8 de Mayo una peregrinación al Cerro de los Angeles.

En los pasillos del Congreso

La animación era hoy muy escasa en los pasillos del Congreso. Como nota curiosa, se observó que contra lo que era de esperar, no se hacían apenas comentarios de los últimos crímenes del terrorismo en Barcelona.

Habíamos con el señor Ortega Gasset, el cual nos dijo, que había dirigido un telegrama a los cabos y subcabos del distrito sexto del somatén de Barcelona, contestando al que estos le dirigieron. En este telegrama, el señor Ortega Gasset rechaza la responsabilidad que quiere echárselle, y dice que únicamente tendrá a su conciencia como norma de conducta.

Audiencias regias

El Rey recibió esta mañana en audiencia al señor Marín Lázaro, que fué a darle las gracias por el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia.

También fueron recibidos por el Monarca don Carlos Castells, el general Carbó, el duque de Tovar, el diputado señor Alvarez del Bayo y el conde de Torreñil.

Los delegados del Japón en la conferencia del tránsito de Barcelona, estuvieron cumplimentando al Soberano. Fueron a Palacio acompañados del encargado de negocios de su país y del primer introductor de embajadores.

Firma de Gobernación

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Convocando a elección parcial de senador por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, para el día 22 de mayo.

Autorizando el arrendamiento de un edificio destinado al Gobierno civil de Vizcaya.

Nombrando vocal del dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, a la marquesa de Urquijo.

Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Ramón Letamendi.

El servicio militar.—Se reducirá el tiempo a dos años y se elevarán las cuotas

En la próxima semana, se leerá en el Senado un proyecto de Ley reduciendo a dos años el tiempo de permanencia en filas, y elevando las cuotas de dos mil a diez mil pesetas.

También se propone el ministro de la Guerra presentar en breve otro proyecto de Ley sobre las escalas de oficiales en activo y en la reserva, y sobre el aumento de pensiones a las viudas y huérfanos.

En la Presidencia

A la hora de costumbre nos recibió el señor Allendesalazar en su despacho oficial, diciéndonos que estuvo en Palacio despachando con el Rey, y puso a la firma varios decretos de Hacienda.

Agregó que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Había estado visitándole el presidente de la comisión encargada de la fijación del precio del papel, el cual le habló del papel para la industria del libro.

También estuvo en la Presidencia el marqués de Pedralba, que conferenció con el señor Allendesalazar.

La sentencia en la causa seguida por el crimen cometido en el paseo de Rosales

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa seguida por el crimen cometido en el paseo de Rosales. Se condena a José Alvarez de Quevedo a cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, conforme pedía el defensor conde de Santa Engracia.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Circular anunciando la convocatoria de un curso de pilotos civiles de aeroplanos.

Disponiendo que a partir del próximo día 30 que quedan suprimidos los inspectores de abastecimientos se encarguen de las Juntas provinciales y especiales de subsistencias los funcionarios de los gobiernos civiles y en su defecto las personas a quienes designasen los presidentes de las juntas.

Las elecciones de diputados provinciales

Podemos asegurar que es completamente falsa la noticia de que el Gobierno tenga el propósito de aplazar la celebración de las elecciones de diputados provinciales.

El proyecto sobre telecomunicaciones

Está ya casi ultimado el proyecto referente a la reforma de los servicios de telecomunicaciones. Abarca los cuerpos de Telégrafos, Teléfonos, Telegrafía sin hilos, Radiotelegrafía y Cablegrafía.

Las reformas se acometerán tan pronto como se consignen los créditos necesarios.

El rápido Madrid-Sevilla

Los señores Cañal y Rodríguez Jurado estuvieron esta mañana visitando al señor Cierva, al que pidieron recabase de la Compañía del Mediodía la continuación del servicio de trenes rápidos de Madrid a Sevilla, por lo menos un día y otro no, en el caso de que no hubiese material suficiente para prestar el servicio diario.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 26 de Abril

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y hallándose presentes los ministros de Guerra, Fomento y Trabajo.

El señor Silvela se ocupa de la plaga de la langosta y pide auxilios del campamento de Aljares, en Toledo.

El vizconde de Eza dice que se atenderán estas reclamaciones.

El señor Sánchez y Sánchez pide que se resuelvan a la mayor brevedad posible varios expedientes de Fomento.

El señor Cierva ofrece complacerle. El marqués de la Cortina pregunta si es cierto que el señor Allendesalazar tiene el propósito de derogar el decreto de Plus Valía.

El señor Cierva le contesta diciendo que aún no hay nada de eso.

El marqués de la Cortina insiste afirmando que el Gobierno es incompetente para adoptar por decreto tal resolución.

El señor Ranero formula un ruego sin importancia.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

El señor Dómine se ocupa de la construcción naval y de la política de puertos.

Le contesta el señor Cierva diciéndole que ya ha presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre la construcción naval.

Refiriéndose al arancel dice que es preciso evitar la invasión de los productos extranjeros.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Abril)

Empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En los escaños y las tribunas hay gran desanimación. En el banco azul se hallan los señores Allendesalazar y conde de Bugallal.

Seguidamente se da lectura de un proyecto sobre la reforma de la propiedad territorial en las localidades no amillanadas.

El señor Pérez Burni se ocupa del mal estado de los servicios telefónicos en la provincia de Málaga.

El señor Azzati trata extensamente de la cuestión de las importaciones, y pregunta al Gobierno si es cierto que ha presentado su dimisión el gobernador civil de Valencia.

Le contesta el señor Allendesalazar, diciéndole que no tiene de ello la menor noticia.

Se entra en el orden del día, y se vota definitivamente el dictamen de la comisión sobre el proyecto fijando las fuerzas del ejército.

También se aprueba un proyecto exceptuando del pago de impuestos a los sindicatos mercantiles de obreros y artesanos.

Se aprueban también varios créditos para los departamentos de Guerra, Gobernación, Instrucción y Hacienda.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del Código penal, y Emilia Iglesias consume el tercer turno en contra.

Dice que, en realidad, el problema de Barcelona estriba ante todo en la falta de autoridad. Con la reforma se experimentará un retroceso en el camino jurídico del mundo, pues puede ocurrir que los reos sean condenados sin orlos.

Recuerda algunas frases del señor Ventosa, el cual afirmó que lo esencial era reanimar el abatido ánimo de los encargados de administrar justicia para que tuviesen mayor conciencia del cumplimiento de su deber.

Si llega a ser ley este proyecto de reforma no podrá existir decorosamente ninguna asociación política.

R. L. P. A.
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Gregorio M. García y García
ABOGADO
QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1920

Las honras solemnes que se celebren el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta ciudad, serán ofrecidas por el eterno descanso del finado, e igualmente todas las misas que el mismo día se celebren en la indicada iglesia.

Su desconsolada viuda doña Carmen García Mateo, padre don Ramón García, padres políticos don Manuel García y doña Catalina Mateo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Osma conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Pregunta al Gobierno si después de la reforma será lícito que los trabajadores proclamen la lucha de clases.

El conde de Bugallal le contesta diciendo que será exactamente igual que ahora.

Iglesias sigue diciendo que el proyecto no va contra los sesinos sino contra los que profesan el ideal sindicalista, los cuales se verán empujados a la delincuencia.

De núcleos que aspiran a actuar dentro de la legalidad se harán masas anárquicas.

Cuando la burguesía catalana tenga en sus manos la ley, no consentirá que los obreros se asocien.

(Continúa la sesión).

De Provincias

Barcelona

Causa contra Angel Pestaña

Barcelona 26.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sindicalista Angel Pestaña, acusado de injurias al Gobierno.

Declaró que no fué su propósito injuriar.

Robo a un actor

Barcelona 26.—El primer actor del teatro Novedades ha denunciado que de su camerino le han robado un malefín con joyas, por valor de cuatro mil pesetas.

Sevilla

Un accidente automovilista.—El marqués de Salobral herido

Sevilla 26.—En la carretera de Jerez cerca de la estación de El Cuervo, volcó un automóvil del marqués de Salobral, que iba ocupado por este y su familia.

El marqués resultó con fuerte conmoción cerebral y heridas de gravedad; su hijo Lorenzo recibió algunas contusiones, y su esposa salió ilesa.

Empezaron a golpear las puertas de las celdas, produciendo enorme escándalo, el cual arreció con tan graves caracteres, que los soldados de la guardia tuvieron que penetrar y disparar sus máusers contra los presos.

Resultó gravemente herido en el vientre el sindicalista Julián Samper. Hay otros varios heridos.

El gobernador ha comunicado que serán puestos en libertad los quinencarios que no se hayan mezclado en los sucesos.

Zaragoza

Vista de una causa

Zaragoza 26.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el sindicalista José Meseguer, acusado de la colocación de una bomba en la calle Rodo.

El jurado dictó veredicto de inculabilidad, absolviéndole.

Huelga agrícola

Zaragoza 26.—Se han declarado en huelga los obreros del campo de Lumpia. Solicitan aumento de jornal.

También se han declarado en huelga los obreros de la azucarera de Alagón. Se ha dispuesto la salida de ciento cincuenta soldados, que se dedicarán a la extinción de la langosta.

LA BOLSA

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior 4% | 68'85 |
| Fin del mes. | 95'00 |
| Amortizab. 5% | 93'10 |
| Idem 4% | 86'50 |
| Banco España | 515'00 |
| Tabacalera | 269'00 |
| París exterior | 82'20 |
| Francos. | 53'90 |
| Libras. | 28'38 |
| Azucarera preferente | 00'00 |
| ordinaria | 39'00 |
| obligaciones | 76'00 |
| Río de la Plata | 267'00 |
| Cédulas hipotecarias | 86'50 |
| Banco Hispano | 000'00 |
| Español de Crédito. | 136'00 |
| Norte | 292'50 |
| Alicante | 305'00 |
| Carpetas nuevo empréstito | 68'85 |
| Marcos. | 11'15 |
| Liras | 34'80 |
| Dólares | 716'50 |
| Interior nuevo | 101'05 |

MENCHETA

TEA-ROOM

¿Quiere V. tomar una taza de café bueno siempre recién hecho?

¿Desea V. tomar helados todos los días, riquísimos?

¿Le gusta tomar un chocolate delicioso con pastas especiales muy finas?

¿Antes de almorzar quiere V. tomarse un Cocktail o un aperitivo selecto?

¿Pida V. cualquier clase de vino o licorés extranjeros y del país y los encontrará

¿Dónde toma la merienda el público más selecto todas las tardes?

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

Sevilla

Un accidente automovilista.—El marqués de Salobral herido

Sevilla 26.—En la carretera de Jerez cerca de la estación de El Cuervo, volcó un automóvil del marqués de Salobral, que iba ocupado por este y su familia.

El marqués resultó con fuerte conmoción cerebral y heridas de gravedad; su hijo Lorenzo recibió algunas contusiones, y su esposa salió ilesa.

Empezaron a golpear las puertas de las celdas, produciendo enorme escándalo, el cual arreció con tan graves caracteres, que los soldados de la guardia tuvieron que penetrar y disparar sus máusers contra los presos.

Resultó gravemente herido en el vientre el sindicalista Julián Samper. Hay otros varios heridos.

El gobernador ha comunicado que serán puestos en libertad los quinencarios que no se hayan mezclado en los sucesos.

Zaragoza

Vista de una causa

Zaragoza 26.—Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el sindicalista José Meseguer, acusado de la colocación de una bomba en la calle Rodo.

El jurado dictó veredicto de inculabilidad, absolviéndole.

Huelga agrícola

Zaragoza 26.—Se han declarado en huelga los obreros del campo de Lumpia. Solicitan aumento de jornal.

También se han declarado en huelga los obreros de la azucarera de Alagón. Se ha dispuesto la salida de ciento cincuenta soldados, que se dedicarán a la extinción de la langosta.

LA BOLSA

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior 4% | 68'85 |
| Fin del mes. | 95'00 |
| Amortizab. 5% | 93'10 |
| Idem 4% | 86'50 |
| Banco España | 515'00 |
| Tabacalera | 269'00 |
| París exterior | 82'20 |
| Francos. | 53'90 |
| Libras. | 28'38 |
| Azucarera preferente | 00'00 |
| ordinaria | 39'00 |
| obligaciones | 76'00 |
| Río de la Plata | 267'00 |
| Cédulas hipotecarias | 86'50 |
| Banco Hispano | 000'00 |
| Español de Crédito. | 136'00 |
| Norte | 292'50 |
| Alicante | 305'00 |
| Carpetas nuevo empréstito | 68'85 |
| Marcos. | 11'15 |
| Liras | 34'80 |
| Dólares | 716'50 |
| Interior nuevo | 101'05 |

MENCHETA

TEA-ROOM

¿Quiere V. tomar una taza de café bueno siempre recién hecho?

¿Desea V. tomar helados todos los días, riquísimos?

¿Le gusta tomar un chocolate delicioso con pastas especiales muy finas?

¿Antes de almorzar quiere V. tomarse un Cocktail o un aperitivo selecto?

¿Pida V. cualquier clase de vino o licorés extranjeros y del país y los encontrará

¿Dónde toma la merienda el público más selecto todas las tardes?

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

En el Tea-Room

LOCALES

Hemos recibido el cuarto número de la revista mensual titulada «Literatura y Ciencias», de la que es director propietario

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

Edición de la mañana

SEVILLA

El plante de la cárcel.—Un herido grave y tres contusos.

Cerca de las doce de anoche, circularon por Sevilla rumores de que, con motivo del plante de los quincenarios, habían ocurrido en la cárcel sucesos desagradables.

No fué posible comprobar la certeza de rumor, que era negado en todos los centros oficiales.

Ya esta mañana se ha podido saber lo ocurrido, que es lo siguiente:

Como protesta por la prolongación de la quincena que vienen sufriendo los quincenarios llevaban cuatro días sin tomar alimentos de ninguna clase.

Ayer estos presos lograron que casi la totalidad del resto de la prisión solidarizase su conducta, negándose a tomar alimentos de ninguna clase.

Por efecto de la debilidad contrada por varios de los quincenarios, tres o cuatro sufrieron desmayos.

Al penetrar el personal de la cárcel en los dormitorios donde los plantados estaban encerrados, con objeto de llevar a la enfermería de la cárcel a los desmayados, se produjo un formidable escándalo, por oponerse los otros reclusos a que fuesen sacados de allí.

El escándalo adquirió grandísimas proporciones, rompiendo los amotinados puertas, ventanas y cristales y consiguiendo al fin que los individuos enfermos fuesen dejados en los dormitorios.

En vista de lo ocurrido, se dió aviso al Gobierno militar, quien envió refuerzos para doblar la guardia, tomándose otras medidas de rigor en este caso.

Los presos tenían la creencia de que a las nueve de la noche les visitaría el presidente de la Audiencia, con objeto de conocer su actitud.

Como transcurrida la hora, la visita esperada, no llegase, se reprodujo de nuevo con mayor intensidad el escándalo, distinguiéndose un grupo de reclusos situados en una de las galerías con ventana al jardín.

Dos centinelas dispararon contra este grupo, hiriendo a Julián Suárez, quien resultó con el hipocondrio derecho atravesado de un balazo, no teniendo la herida orificio de salida.

Huyeron los reclusos que estaban en la ventana, y en la huida atropellaron a sus compañeros Ramón González, Francisco Apolo y Juan Montilla, que resultaron con contusiones y erosiones, todas ellas leves.

Todos los heridos tienen causas pendientes de vistas, por delitos vulgares.

El herido, después de curado en la enfermería de la cárcel, quedó en ésta. Su estado es grave, pero hoy se ha iniciado la mejoría, desapareciendo los temores de muerte.

A las once de la noche se sirvió un rancho, que comieron todos los presos por delitos comunes. A la una se sirvió otro rancho que comieron los quincenarios, autores y directores del plante.

Los únicos que se siguen negando a tomar alimento, para protestar de su prolongada detención, son los presos gubernativos.

Anoche mismo el gobernador decretó la libertad de 20 quincenarios que se encontraban en el departamento de jóvenes, y a otros tres que estaban en distinto departamento, ninguno de los cuales secundaron el plante.

Hoy ha vuelto la tranquilidad a la cárcel, continuando, sin embargo, las precauciones adoptadas ayer.

Manifestaciones del gobernador
El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, le confirmó lo ocurrido en el plante de la cárcel, haciendo la referencia como dejamos dicho.

Confirmó que había decretado la libertad, en total, de 32 quincenarios que no habían intervenido para nada en el plante, y por las mismas causas, la de los sindicalistas Baltasar Muñoz y Rafael Berlanga.

Enterado telefónicamente que también los sindicalistas habían depuesto su actitud, cesando en la huelga del hambre, ofreció ir estudiando los expedientes de los detenidos e ir concediendo la libertad de aquellos que no estuviesen sujetos a proceso y su libertad no fuese considerada perjudicial para el orden público.

Por incendiario

La guardia civil de Triana ha detenido a Juan García Fernández, dueño de la tienda de bisutería que el domingo ardió en la calle Calles, por haberse podido comprobar, apesar de la negativa del detenido, que fué el autor del siniestro, con objeto de cobrar las 42.000 pesetas, importe de los seguros que tenía hechos al establecimiento.

Los carboneros

Una comisión de carboneros visitó al gobernador civil, manifestándole que por los precios a que está el carbón en los puntos productores, ellos no podrán cumplir el acuerdo de la Junta de Subsistencia, de venderlo a diez reales la arroba.

El gobernador conferenciará con el presidente de la comisión municipal de Abastos, quien parece que tiene ofertas que permiten vender el artículo al precio señalado por la Junta.—Corresponsal.
Sevilla 26 IV-921.

Los Juegos Florales

Invitados atentamente por el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, señor Medina de la Bermeja, acudimos ayer al Círculo de la Amistad, donde se celebró una reunión muy simpática para ultimar detalles relacionados con la fiesta de los Juegos Florales que con motivo de la feria próxima ha de celebrarse en Córdoba.

Asistieron las distinguidas señoritas que han de constituir el Tribunal de Damas, y que son las que por orden alfabético se detalla seguidamente: Emilia Alvear, Dolores Amián, Marina Castejón, Rosa Hernández, Marina Le Bret, María de Lourdes López, Teresa Noguería, Angelina Peiro, Mercedes Pórras, María Vázquez de la Plaza y Dolores Vázquez de la Torre. La señorita Rosa Ribó no asistió por encontrarse ausente.

Los concurrentes fueron obsequiados con un té, durante el cual reinó entre las bellas damas una gran cordialidad y la más franca alegría.

Todo hace esperar que la hermosa fiesta organizada por la Real Sociedad Económica constituya el número más atrayente de la próxima feria de la Salud.

TEATRO CIRCO

Fedora

Ante una concurrencia selecta la compañía Plá Ibáñez representó anoche el hermoso drama «Fedora», ya sobradamente conocido del público cordobés.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación de esta obra realizaron una labor muy aceptable, descolando la señora Plá que encarnó con justeza y dominio irreprochable el papel de protagonista. El señor Ibáñez también desempeñó su cometido con suma perfección, así como la señora Ibáñez, modelo de discreción y fineza.

El público, que desde el primer acto mostró su agrado por la notable producción teatral, hizo objeto de cariñosas ovaciones a los intérpretes, que repetidas veces salieron al palco escénico.

La presentación muy lujosa. Continuamos afirmando que esta compañía se presenta con decorado y vestuario espléndidos.

Para esta noche se anuncia un verdadero acontecimiento teatral: el estreno del gracioso juguete cómico en tres actos, original de Moncayo y Benedito, denominado «La república de la broma».

Se trata de una obra que en Madrid ha obtenido uno de los mayores éxitos de la temporada actual.

Hay verdadera expectación por verla y se han hecho muchos pedidos de localidades.

ALCOLEA

Bautizo

En la iglesia parroquial de ésta recibió las regeneradoras aguas bautismales la niña que recientemente dió a luz la respetable señora doña Saturnina Ortiz, esposa de nuestro estimado amigo el labrador don Juan García.

Se le impuso el nombre de Ana y actuaron de padrinos doña Ana Pérez y su esposo el rico labrador don Alfredo Berná.

Del sexo débil vimos a las encantadoras señoritas Lolita, Amalia y Ernestina Berná, Rafaela García, Marina León, Ana Castillejo, Antonia León, Cecilia García, Ana Jiménez, Francisco Jurado, Rafaela Espinosa, Dolores Jiménez, Ana Peinado, Mercedes Puerma, María Moreno, Ana Roldán, Joaquina, Francisca y Ana Gavilán, Josefa García, Antonia Rojel y otras muchas que sentimos no recordar.

Del sexo feo recordamos a don Francisco Rodríguez, don Francisco Romero, don Juan y don Rafael García, don Isidro Chamizo, don Antonio Solís, don Rafael Luque y otros muchos que no recordamos.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con gran esplendor, terminando con un bonito coro de niñas y niños dirigido por Ernestina Berná, Antonia García y Tomaso Luque, que cantaron bonitas canciones, dedicándose después todos a los placeres del baile hasta las altas horas de la madrugada.—Corresponsal.
Abril 1921.

Roses, Gómez y C.^a

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LAMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13
— Almacén de Música —
NOTA IMPORTANTE
No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburatos y aparatos de GAS Y ELECTRICIDAD

Cupón del plebiscito de «La Voz»

De los señores concejales que constituyen nuestro actual Cabildo municipal, ¿quién, a juicio de usted, debe ser el alcalde?

En el caso probable y plausible de que rechace usted todos los concejales como alcaldables, ¿qué personalidad cordobesa cree usted más apta para dirigir la Administración municipal?

Los comentarios al voto se consignarán en papel aparte.

La propaganda católica

A las siete y media de la tarde de ayer tuvo lugar en la Casa Social Católica un importantísimo acto público, organizado por dicha entidad, al que asistió el señor obispo de la diócesis. A su lado tomaron asiento el presidente de la Diputación, señor Jiménez Amigo, y el teniente de alcalde señor Barrios Rejano.

Después de la lectura de las conclusiones adoptadas en la asamblea, habló el señor obispo. Empezó agradeciendo los aplausos que le tributaron al entrar en el local, y dice que los devuelve a los que se han encomendado la misión de llevar a cabo la obra gigante de los sindicatos católicos.

Glosa la encíclica famosa de León XIII, y afirma que es preciso atajar el paso al nuevo Atila que siembra el odio y la destrucción en la Humanidad. La Iglesia respeta el capital, pero no puede ver bien que mientras los ricos se regodean con festines, estén a las puertas de las mansiones señoriales los pobres Lazáros esperando las migajas. Hay que suprimir dos superlativos: el de riquísimo y el de pobrísimo.

Ha visto durante su visita pastoral el desenvolvimiento de los sindicatos de Montilla, Castro y Espejo, y siente no haber podido visitar los de otros pueblos de la diócesis.

Agrega que es necesaria la enseñanza del catecismo en los sindicatos, y pregunta si el odio vencerá en esta lucha al amor, porque, si dejamos paso al odio, sería negar que descendemos de mártires.

Refiriéndose a las casas en que viven los obreros, dice que no quiere adjetivarlas. Cuando le visitó el presidente de la Casa Social Católica para pedirle su cooperación, le ofreció construir doce casas para obreros; hoy rectifica sus palabras para ofrecer veinticinco.

Exhorta a los ricos a que practiquen el bien, no reduciéndose al sistema de «rezar a la Virgen salves, a Cristo creídos, y los cuartos quedos».

Termina diciendo que si los poderosos no inician el bien, cederán el paso al monstruo revolucionario.

Durante el discurso y al finalizar, el público ovacionó y dió vivas al prelado.

El mitin

A las diez de la noche se celebró un mitin en la Casa Social, tomando parte Pereira y Angel Fernández.

La mesa presidencial, además de los oradores, estaba ocupada por el presidente del Sindicato de Albañiles, Carlos Serrano.

Ambos oradores pronunciaron extensos discursos, abogando por la moralización de la clase trabajadora y elogian la labor de los sindicatos católicos. Fueron muy aplaudidos.

Un banquete

En el Hotel Suizo se dió anoche un banquete de 37 cubiertos, organizado por la Federación de sindicatos católicos. Asistieron varios sacerdotes.

S. A. «Serraleón»

DEPÓSITO EN CORDOBA
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6
CAMIONES
-DAIMLER-MERCEDES-
MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENCINA
SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRIFICANTES, CORREAS,
MANÓMETROS, COLLARINES
CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

Nuevo Horno de Cal

en la Tabla La Cueva,
o sea entre las estaciones
de Cabeza de Vacay y Belmez

SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS
DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta - CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonel)
Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS—ENTUBACIONES Y MINAS

Los dependientes de Ecija

En los altos salones del Casino de Artesanos de esta localidad, domicilio social de esta colectividad, reunióse el pasado domingo en junta general extraordinaria, para tratar de imponer la jornada mercantil más varios asuntos de no poco interés para dicha asociación.

Leída y aprobada el acta anterior, hizo uso de la palabra el presidente, don Jacinto Jiménez, desarrollando, muy acertada y elocuentemente, varias manifestaciones alusivas al gremio de paquetería y quincalla, etc., exponiendo explícitamente la fórmula que dicho gremio tiene que emplear para la implantación de dicha jornada, la cual, según sus manifestaciones, ha de imponerse a toda costa, por ser un mandato que está dentro de los límites de la legalidad y la justicia.—Leiva.
Ecija 26 Abril.

LOCALES

Ha quedado abierta al público la clínica del reputado Doctor don R. de Villa-Zaballos y Lara, especialista en enfermedades del aparato urinario, establecida en la casa número 29 de la calle Avenida de Canalejas, teniendo entrada por la parte que corresponde al paseo de la Victoria.

—Festival.—La sociedad Club Salustiano prepara para el día 30 de Abril en la noche una verbena en la plaza de San Pedro, 2; lo que se participa a los señores socios para que se pasen por la Secretaría de dicho Club, de nueve de la noche en adelante, a recoger las invitaciones para el mismo.

—En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones a los ferrocarriles, don Francisco López Contreras, quien provisionalmente tiene su domicilio Comedias, número 4.

Sucesos y denuncias

Mordido

En la plazuela de las Tazas fué mordido por un perro el anciano de 71 años, Juan Cañas García. Fué asistido en la casa de socorro de una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Por escándalo

Mercedes Guerrero López ha presentado denuncia a la comisaría de vigilancia por escándalo y malos tratos, contra José Pérez, casero de la casa número 6 de la calle Aberroes.

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo.
Mañana: San Vidal, mártir.
Jubilée circular.—Parroquia del Salvador.

MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

La baja del calzado en la casa Sapena es un hecho

Para caballeros: Zapatos y botas Boxcall indio, desde 20 pesetas.—Para señoras: Zapatos, infinidad de modelos, desde 12.50.—Para niños: Sandalias zapatos y brodequines, cuyos precios están al alcance de todas las familias.
Casa SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

SAN JOSE

Talleres Mecánicos de Construcción
Fundición de Hierro y Bronce
BERNARDO ALBA PULIDO
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

—Camas de Madera y Muebles—
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

Tintorería Andaluza

Duque de Hornachuelos, n.º 1.—Córdoba
Lavado en seco por los últimos adelantos.—Tintes sólidos.—Colores de moda.—Negros permanentes.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.^a, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

NO MÁS CALVOS

El consumo constante y creciente del renombrado producto VEGETAL ANDINO

prueba que es el único que reúne las condiciones ofrecidas y que con él se obtienen los más inesperados e inmejorables resultados nunca igualados por otros semejantes.

Probarlo, es adoptarlo y dejar de continuar gastando inútilmente el dinero.

Casa Vizmanos.-Barcelona.-Arguielles, 381

REPRESENTANTE PARA CORDOBA: DON JOSÉ TORRALBA.—VILLA DEL RO

EN «EL METRO» LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44. Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.
Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38, Córdoba

Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Ventas por mayor y menor

Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

Baldomero Milla

Prolongación de R.ª de Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba) y C.
TELÉFONO, 480.—CORDOBA

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, etc. para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro. Con maquinarias para toda clase de elaboración de maderas.

Mármoles - Obdulio Blancas

Reyes Católicos (Gran Capitán) CORDOBA

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTÍCULOS
Claudio Marcelo, 3 — Ventas al contado — Precio fijo

Automóviles Ford

Tractores Fordson

Facilidades para el pago
TALLER DE REPARACIONES

Accesorios para toda clase de automóviles LEJALyC.^a, S.enC.-GARAGE CENTRAL

FRAY LUIS DE GRANADA, 4

Información telefónica

De Madrid

Madrid 27 (1'30 a 4 m.)

Las Cortes SENADO

(Final de la sesión del día 26 de Abril)

El señor Hermida pide que se amplíe a 100.000 toneladas la cantidad de aceite que puede exportarse, en vez de 40.000.

El señor Cierva le contesta diciendo que no se ha autorizado la exportación de mayor cantidad de aceite, teniendo en cuenta el estudio de los datos que se tenían sobre la producción. Dice que ha querido proteger a los productores, pero sin olvidar las necesidades del mercado nacional. Hace exposición de los antecedentes que le han servido para redactar la R. O. de referencia.

Se entra en el orden del día. El señor Royo Villanova defiende un voto particular al dictamen del acta de Gerona, diciendo que no puede ser elegido un consejero de la mancomunidad. Censura a los regionalistas diciendo que quieren gobernar en España, pero no quieren que se les gobierne a ellos.

Se suspende para dar descanso al orador y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 26 de Abril)

El señor Marfil le contesta por la comisión, diciendo que el proyecto de reforma no es una obra de retardatarios. Los retardatarios sois vosotros, que os oponéis a la aprobación de todas las leyes sistemáticamente.

No es cierto que se coarten las libertades políticas. El Código se ha reformado ya varias veces y tendrá que ser reformado sucesivamente con arreglo a las modalidades de la delincuencia.

Don Emiliano Iglesias rectifica y protesta del calificativo de retardatarios. Dice que los alumnos de la Universidad podrían dar lecciones a los individuos de la comisión. Insiste en sus manifestaciones, diciendo que la prensa de la izquierda quedará amordazada.

Indalecio Prieto: ¿Cuántos asesinatos más necesitáis? ¿Cuántos asesinatos se cometerán en la semana próxima?

El señor Marfil dice que no puede contestar a estas preguntas. Niega que el nuevo carácter que se da a los delitos de inducción, afecte a la prensa.

El señor Besteiro censura el sentido que se da a la palabra conspiración en el proyecto de reforma. Afirma que esta es el instrumento de una represión obrera y una tremenda crueldad. El terrorismo en España es gubernamental, prueba de ello es vuestra conducta ante el terrorismo.

El señor Marín Lázaro, por la comisión, dice que con el proyecto quedarán protegidas las asociaciones obreras y habrá sanción para el delincuente. Afirma que también habrá castigo para los inductores.

El señor Besteiro rectifica, diciendo que todos los delitos son sociales, diferenciándose por los medios de vida de cada uno de los delincuentes. Dice que en Roma, cuando desapareció la esclavitud, desaparecieron los delitos de esclavos; en España, cuando desaparezca la represión, desaparecerán los delitos sociales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Conferencia de Allende y Cambó

Esta tarde estuvieron conferenciando extensamente los señores Allendesalazar y Cambó. Acerca del objeto de la conferencia se guarda gran reserva.

Funerales por el marqués de Santa Ana

Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de los Jerónimos, por el alma del marqués de Santa Ana, propietario de «La Correspondencia de España».

Un hombre muerto por el tren

En la estación del ferrocarril de circunvalación del paseo Imperial, fué cogido entre los topes de dos vagones un individuo llamado Manuel Martín, criadito de un ganadero. El infeliz criadito quedó muerto en el acto.

La fiesta del primero de Mayo

Afirmase que el comité organizador de la fiesta obrera del primero de Mayo se propone pedir al Gobierno en las conclusiones el restablecimiento de las garantías, la cesación de la guerra de Marruecos, la supresión del ejército permanente, el armamento general del pueblo, la intervención sindical en las industrias, la internacionalización de las primeras materias, la supresión de la política de represión y el reconocimiento del régimen de los soviets en Rusia.

El asunto de Tánger

«La Epoca» publica un suelto, al parecer oficioso, negando exactitud a la referencia de que las manifestaciones de los españoles en Tánger se debieran al hecho de que el Sultán tomara posesión de la legación alemana, como se asegura en algunos telegramas franceses.

Con estas referencias—dice el periódico conservador—se trata de excitar contra nuestra a la opinión francesa, mezclando las reivindicaciones de España y la defensa de nuestros intereses con supuestas tendencias germanófilas.

Agresión a un policía

En el ferrocarril metropolitano fueron reprendidos por el agente de policía señor Mérida, dos viajeros que iban fumando en el interior de uno de los coches. Los viajeros, lejos de obedecer, agredieron al agente, causándole lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. Los autores de la agresión Daniel Alvarez Rodríguez y Teodomiro Díaz, fueron detenidos y conducidos a la cárcel.

Una información

La comisión que enfiende en el proyecto de protección a la industria naval y a la construcción de buques mercantes, ha abierto una información sobre las bases del proyecto, la cual terminará el seis de Mayo próximo.

Es posible que se llegue a un acuerdo parlamentario en la reforma del Código

Esta tarde fué interrogado el señor Piniés, acerca de los rumores que han circulado referentes a que se suspendería la discusión del proyecto de reforma del Código para llegar a una fórmula de transacción con las izquierdas.

Contestó que él tiene el propósito de hacer el resumen, agregando que es verosímil que se llegue a una inteligencia. Desde el primer momento dijimos que estábamos dispuestos a examinar todas las observaciones que se nos hicieran y a aceptar cuantas enmiendas no afecten al espíritu del proyecto. Si se suspende la discusión será sólo por veinticuatro horas.

Las reformas de la policía

El subdirector de policía, señor Ródenas, hablando con los periodistas, negó la noticia publicada por algún periódico acerca de que varios agentes habían pedido la excedencia por no estar conformes con las reformas.

Añadió que estas reformas son interesantes, hasta tanto que el ministro de la Gobernación no presente el proyecto a las Cortes.

También negó que fuera a prorrogarse la edad en la jubilación, pues ésta será a los 65 años, como rige para los empleados del Estado.

Estreño de una obra de los Quinteros

En el teatro del Centro se estrenó una obra, en tres actos, de los hermanos Quintero, titulada «Ramos de locura». El argumento es sencillo y de fondo sentimental.

Los autores fueron llamados a escena, pero no se hallaban en el teatro.

Se distinguieron en la representación María Ladrón de Guevara, Leocadia Alba y Bonafé.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación, dijo esta madrugada a los periodistas que había tranquilidad en provincias.

De Provincias

Barcelona Felicitación

Barcelona 26.—El centro de estudios marroquíes ha felicitado al cónsul y a la colonia española de Tánger por su comportamiento durante los sucesos.

Los somatenistas

Barcelona 26.—El cabo de somatenistas de Igualada ha enviado un telegrama de felicitación al de Barcelona.

¿Marchó el gobernador a Madrid?

Barcelona 26.—Según rumoreándose que el gobernador señor Martínez Anido marchó a Madrid, aunque el secretario dijo que estaba de visita particular.

Varias personas vieron enganchar al tren de Madrid el coche del director de la Compañía, ocupándolo éste y el señor Martínez Anido, no viéndose luego bajar a la primera autoridad.

Además se sabe que la vía estaba vigilada en un gran trecho.

Todo ello hace presumir que el rumor sea cierto.

Detención importante

Barcelona 26.—La policía ha detenido a Alfredo Ligte, venido de New-York y que mantenía relaciones con el Sindicato único.

A esta detención se le concede gran importancia.

Bilbao

Incendio en una fábrica

Bilbao 26.—En una fábrica de achicoria se declaró un violento incendio, ocasionando pérdidas de consideración. Como en la misma casa había tres pisos habitados, entre los vecinos hubo gran pánico.

Ferrol

Los buques de la escuadra

Ferrol 26.—Fondeó en este puerto el transporte «Almirante Lobo», que recogerá un importante cargamento de petróleo en la base naval de Lagaña, dirigiéndose después a Cartagena y Canarias para suministrar este combustible a los submarinos de la escuadra.

Hoy ha entrado en el dique el «Jaime I», para limpiar fondos.

El día primero de mayo se verificarán las pruebas de las nuevas máquinas de velocidad. Las pruebas tendrán lugar fuera del puerto.

Valencia

Vista de una causa

Valencia 26.—Esta mañana continuó en la cárcel Modelo la vista de la causa seguida por el atentado cometido en la fábrica de la Unión Española de Productos Químicos, de la carretera de Grau. Fueron interrogados los procesados, los cuales negaron toda participación en el delito. A la una de la tarde se suspendió la vista para reanudarla mañana.

El congreso de riegos

Valencia 26.—En el paraninfo de la Universidad se verificó la primera sesión del Congreso nacional de riegos. Se verificó el reparto de las ponencias entre los congresistas y se levantó la sesión seguidamente.

La Diputación provincial ha organizado una función de gala en el Teatro Principal en honor de los congresistas.

Zaragoza

Llegada de Ortega Muñilla

Zaragoza 26.—En el expreso de Madrid ha llegado el escritor Ortega Muñilla. En la estación le esperaban una comisión de profesores de la Universidad. Mañana dará una conferencia en el Teatro Circo.

Protestas por la exportación

Zaragoza 26.—El presidente del gremio asociado de ultramarinos ha dirigido a Cierva un telegrama protestando de las autorizaciones para la exportación, con cuya medida encarecerán los artículos de primera necesidad.

Del Extranjero

La sesión en la Cámara francesa

París.—En la sesión de la Cámara francesa, M. Briand dió cuenta del resultado de sus entrevistas con Mr. George en las cuales se trató del plan de sanciones que se impondrán a Alemania por su actitud.

Estas sanciones se emprenderán a fines de mes, caso de que Alemania no haya contestado definitivamente.

Dijo Briand que el intento de Alemania de buscar un mediador en los Estados Unidos, demuestra bien a las claras que se ha dado cuenta de que dudamos de su buena fé.

Habló también del imperialismo alemán, diciendo que, con motivo de los funerales de la exemperatriz, los imperialistas han concentrado sus fuerzas.

Dijo también que George ha declarado ante la Cámara de los Comunes su propósito de que Inglaterra coopere a la ocupación de la cuenca del Rhur.

Queremos—dijo—que el día primero de Mayo, Alemania reconozca su deuda, ya que no la abone. Si se negase, procederemos con la mayor energía, con el apoyo de nuestros aliados.

El diputado Cardieu intentó explicar una interpelación, pero Briand le salió al paso diciéndole que cuando se solicitaba una interpelación era seguramente porque se deseaban más explicaciones, y él se negaba a dadas.

Por 424 votos contra 29, se acordó rechazar la interpelación.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes se acordó la ratificación del tratado con Hungría, rechazándose una de las enmiendas presentadas, por la cual se reservaba al Parlamento húngaro el derecho de nombrar delegados representantes del país en la sociedad de las naciones.

Las relaciones de Inglaterra y Rusia

Londres.—En breve regresará a Moscú, Mr. Krassin, al que acompañarán dos delegados del Gobierno británico.

Este no nombrará representación oficial en Rusia antes del regreso de estos delegados.

MENCHETA

HORNACHUELOS

Hoy, serían las nueve de la mañana, empezó a circular en esta población el rumor de que una pareja de la guardia civil había dado muerte a un hombre y herido a otro en las proximidades de esta villa y sitio conocido por «Los Cortijuelos».

Con el fin de informar a los lectores de la voz sobre la certeza de dicho rumor y de la veracidad del mismo, empecé a hacer las averiguaciones consiguientes, y pude comprobar que hasta cierto punto no estaba desprovisto de fundamento el mismo, pero no tanto como la fantasía popular había abultado los hechos, pues, según me informaron, lo ocurrido fué lo siguiente:

A dicha hora, al ir prestando el servicio de correría los guardias 1.º y 2.º de este puesto Pedro Requena Moyano y Juan Jiménez Romero, respectivamente, observaron que con dirección a esta villa marchaba un sujeto, el cual conducía una yunta de mulos, y al infundirle sospechas el mismo y con el fin de indagar su personalidad y la procedencia de dichos semovientes, le hicieron varias preguntas, y aunque en un principio parece ser que desvaneció las sospechas que les infundió, le dejaron marchar, pero no satisfechos aún, y una vez que había caminado unos cuantos metros, volvieron a intimidarle para que parara, a fin de interrogarle de nuevo, y entonces el sujeto en cuestión abandonó las caballerías y echó a correr con el fin de ganar una cerca que rodea un olivar próximo, haciéndole la guardia civil cuatro disparos, sin que ninguno hiciese blanco, cuyo sujeto en su precipitada fuga resbaló y cayó, produciéndose en su caída, al chocar con unas piedras, una herida de relativa importancia en el parietal derecho, siendo cogido en el acto.

Conducido a esta población, manifestó ser natural y vecino de Lora del Río, llamado Juan Caraballo Roce, casado y de cincuenta años de edad, y según me informan, hubo de manifestar que las caballerías que conducía habían sido hurtadas la noche anterior, como a las veintifours horas en el cortijo «La Cochera», del término de Lora del Río, propiedad de Antonio Caro, por un individuo llamado Miguel Sánchez Vargas, el cual se las había entregado a él para que las condujese a esta población, donde él mismo las recogería, haciéndose por la guardia civil, vistas estas manifestaciones, activándose gestiones con el fin de capturar al Vargas, por si estuviere en esta población, las cuales resultaron infructuosas.

El Caraballo Roce una vez curado por los médicos de esta localidad señores Carrasco y Fernández, ingresó en la cárcel de esta villa a disposición de la autoridad correspondiente.

En ésta, está siendo objeto de muchos elogios el servicio prestado por los guardias señores Requena y Jiménez. Teatralistas.—Desde el nueve del actual, actúa en esta con general aplauso la compañía cómico-dramática Marti-Ortega, pues tantas obras ponen en escena, tantos éxitos alcanzan, pudiéndose asegurar sin temor a equivocarse que es lo mejor que en ese género hemos presenciado en esta.

Y ahora que hablo del teatro me voy a permitir hacer un pequeño ruego a nuestras dignas autoridades.

¿No habría medio de que a ciertos jóvenes que se les dan de gracioso y que maldita la gracia que tienen, se les haga comprender que el teatro es el templo del arte y que hay que estar en él con el respeto y la consideración que el público se merece? Por hoy hago punto, pero sepan nuestras respetables autoridades que su honorabilidad está en entredicho, cuando no han castigado con mano dura a esos jóvenes insolentes que con sus risas y palabras a veces groseras han dado lugar a censuras de las personas sensatas y cultas.

De sociedad.—Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la respetable señora doña Venilde García Escobar, digna esposa de nuestro juez municipal, don José Herrera Ariza.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran completamente bien lo que muy de veras celebramos, a la vez que a tan feliz matrimonio les envío mi más efusiva y cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

—Para pasar unos días en Sevilla marchó a dicha capital la hermosa joven Angelita Cárdenas Fuentes, hija de nuestro buen amigo dueño del servicio de transportes a esta estación don Manuel Cárdenas Castaño.—Corresponsal.

¿Decía usted

que dónde podría adquirir los acreditados jarabes EGABRO?

[Añadiremos que en La Egabrense, Fábrica de Jarabes.]

CABRA (Córdoba)

Doctor R. de Villa-Zevallos y Lara

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO

Avenida de Canalejas, 29 (entrada al Paseo de la Victoria)

Horas de consulta, de 2 a 5

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HERRAMIENTAS ARMADAS

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.º—CORDOBA

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calles de San Francisco y San Juan, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el mundo. Única casa española que tiene esta especialidad.

Seguidores: «Mover» (Obreros para el cultivo de la caña), «Mover» (maquinaria para el cultivo de la caña), «New-Way» (segadoras-trilladoras), etc., etc.

No comprar sin ver antes el precio en casa. O visitar sus fábricas en Sevilla y Córdoba.

LLISAS JEREZ

VINOS Y COÑACOS

Marcas especiales registradas:

Fino Jaime, Amontillado selecto — Llisas, Amontillado oloroso

— «María» Solera fina —

Representante para Córdoba: Osario, 34.—F. BUSTILLO

Bodegas Sta. Engracia

Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449

— CORDOBA —

Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas

Solera extra «SANTA ENGRACIA»

2.º «LA GLORIA»

Viuda de Naval Manso

CÓRDOBA

Exportación de aceites, vinos y cereales

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

DIRECTOR-PROPIETARIO:

José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid:

Calle de Hortaleza, 76, pral.—Teléfono 5.357-M.

Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en África puedan regresar a continuar su servicio a la Península con toda clase de garantías.

El Director de esta Empresa ruega a todos los Sres. Representantes de la Provincia que hubiesen tenido alguna relación directa o indirecta con el que fué nuestro delegado, don José Jurado, se dirijan expresamente a nuestra Oficina Central de Madrid para enterarles de asuntos relacionados con la misma.

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de barritas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Planden, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acutinas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedor de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Híjaros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fabricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Aguas de Lanjarón

PEDIRLAS EN TODAS PARTES

«Salud», 1'25.—«Capuchina», 1'75 pesetas.

SIN CASCO

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Laboradores.

Alvear.—Bodega de vinos por mayor y menor. Los mejores de Montilla. Valdepeñas superior, clarete y tinto para mesa. Venta de vinagre, anisados, coñac, rom, vermouth, etc. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5, dup.º.—Consulta de 12 a 2.

Viuda de José Baren.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 liras en «clama», un kilo 325.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

En Montilla, calle Emilio Castelar, 3, se vende un omnibus nuevo, con 35 asientos, marca Fiat.—Para tratar, a don José Rubio Flores, en dicha población.

Se arrienda portal propio para establecimiento en la calle Alfonso XIII, núm. 45.—Para tratar, en el principal.

Novelas de Palauo Valdés y otros autores: 500 ejemplares y donaciones a 150.—Librería Lape. Diego León, 8 (junto al Instituto).

Purgante Besoy, 15 céntimos.—Drogueira Jerjesana, Córdoba.

Han bajado los garbanzos, todo lo han puesto barato y el fotógrafo Nogueras ha bajado los retratos.

Rafael Ponferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Riñón, 82.—Pedicuro y masajista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. Servicio por horas y por abono.—Cardenal González, 120, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.

Aviso.—Se vende un juego de trilladora seminueva con todos sus accesorios, marca Clayton, de tres y medio pies.—Para tratar, Campo de San Antón, núm. 9, Córdoba.

Vendo máquina aserrar madera marca Guilliet y Fild 50 c. volante, motor corriente trifásica A. E. G. 3-HP, máquina rastral madera, máquina de escribir, zafra de aceite, mostrador, grifo para cerveza, estantería para botellas, maquinarias y otros objetos.—Cister, 4.

Ama de cría, primeriza, se ofrece en la calle Fernández de Córdoba, 6 (Campo de la Verdad).

Casa de huéspedes, habitaciones amuebladas, y en la misma almoneda de trileño de niña en 25 pesetas, mesa de dibujo, muestra de zinc, armarios, juguetero, aparador, armas de esgrima y otras, lámparas, piano, diccionario de Alcebluía, Palestra sagrada, bufete antiguo.—Argote, 4.

Se ofrece para servir como niñera o cargo análogo, en casa de buena referencia, muchacha de catorce años, buenos informes.—Darán razón, Posada del Potro.

Almoneda permanente, debidamente matriculada.—Se venden cómodas, camas, lavabos, espejos, un reloj de pared, mesas de noche, camas, bastonera y otros efectos usados.—Muñoz Capilla, 6.

Se vende instalación molino acedero, movido por motor eléctrico.—Para tratar, a don Francisco Espejo Luque, Corredora, núm. 57, Montilla.

Aviso.—Se venden tres segadoras y dos aventadoras en muy buenas condiciones para el trabajo.—Para verlas y tratar, Campo de San Antón, núm. 9, Córdoba.

Fábrica de jerseys de seda, medias y calcetines.—Ingeniero, 3.—Gran economía sobre precios de establecimientos. Se hacen compositos en medias y calcetines.

Mozo, tome una peseta... Quiere a la U vesta de Luján, que quiere comprar una gorra de última novedad.

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

Función para hoy miércoles 27 Abril 1921

ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELETO

Hoy, a las seis y media de la tarde, ¡extraordinario acontecimiento artístico!—Estreno de la hermosa obra en cinco actos, gloria del arte español, **Los intereses creados**. Interpretada por el conocido primer actor Ricardo Puga.—Exhibición de los episodios segundo y tercero, continuación de la sensacional serie **El hombre de hierro**.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

Por la noche, a las nueve y media.—Estreno del cuarto episodio y exhibición del tercer de **El hombre de hierro**.—Última exhibición de **Los intereses creados**.—Gran éxito de la gentil bailarina Carmelita Sevilla.—Mañana jueves, debut del originalísimo artista, nunca en su género, D'Anselmi.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy miércoles 27 de Abril de 1921

Compañía cómico-dramática Carlota Pla-Miguel Ibañez.

Estreno del graciosísimo juguete cómico en tres actos, original de Moncayo y Benedicto, titulado **La República de la broma**.

Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy miércoles 27 de Abril de 1921

Función del primero por última vez de la interesantísima serie ATILA, completando el programa de las películas.

Por la noche, desde las ocho y media, grandes secciones de cine y variedades.—Estreno del segundo episodio de ATILA.—Gran éxito de la elegante bailarina SOLEDAD LA MEJORADA.—Debut de «MORENO».—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.—Para mañana, véanse las películas del Salón.—Próximamente estreno de la interesante serie en cuatro episodios, PRINCIPE RODOLFI.—Muy pronto MARI DIAZ, VICTORIA PINILLOS y SALUD